

COMUNICADO DE PRENSA

COMUNICADO No. 13

Consejo Superior Universitario

La Universidad de la Amazonia eligió rector para el periodo 2026–2028

El Consejo Superior Universitario eligió a Anderson Irlen Peña Gómez como rector de la Universidad de la Amazonia para el periodo 2026–2028. La decisión marca el inicio de un nuevo periodo institucional en una Universidad acreditada en alta calidad por seis años.

Florencia, 15 de julio de 2026. En sesión ordinaria celebrada este miércoles 15 de julio, el Consejo Superior Universitario eligió a Anderson Irlen Peña Gómez como rector de la Universidad de la Amazonia para el periodo 2026–2028, conforme a lo establecido en el Estatuto General de la Institución.

El nuevo periodo rectoral inicia en una Universidad que recientemente obtuvo la Acreditación Institucional en Alta Calidad por seis años, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional. Este reconocimiento ratifica las condiciones de calidad alcanzadas por la Institución y marca el comienzo de una nueva etapa orientada a consolidar y fortalecer los procesos de formación, investigación, extensión, innovación y relacionamiento con el territorio.

La Universidad de la Amazonia ha acompañado las diferentes etapas de la formación y la trayectoria profesional del nuevo rector. En sus aulas cursó el pregrado en Ingeniería Agroecológica, la Maestría en Agroforestería y el Doctorado en Ciencias Naturales y Desarrollo Sustentable. Posteriormente se vinculó como docente, representó a los sectores productivos ante el Consejo Superior Universitario y desarrolló una trayectoria de más de 21 años en docencia, investigación, gestión de proyectos y trabajo con comunidades rurales.

Durante doce años trabajó en cooperación internacional, donde lideró equipos interdisciplinarios y proyectos orientados al desarrollo rural sostenible en la Amazonia colombiana, en instituciones como el Programa Alianzas Comerciales de USAID, el Programa Iniciativas Agrícolas Sostenibles INCAS Global+ de GIZ y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

La posesión de Peña Gómez dará inicio al periodo institucional 2026–2028, una etapa que estará marcada por los compromisos derivados de la Acreditación Institucional en Alta Calidad y por los desafíos que enfrenta la educación superior en la Amazonia.